

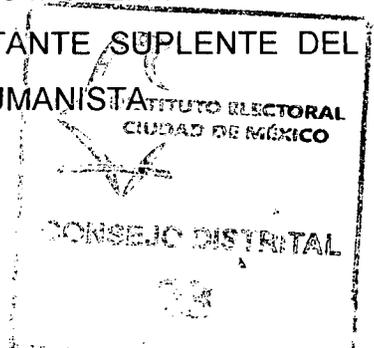
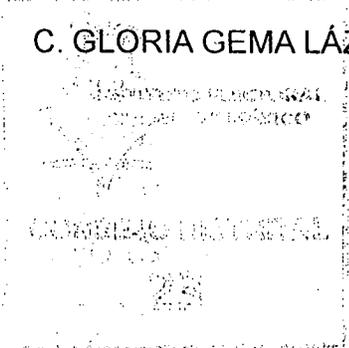


**CONSEJO DISTRITAL 23  
CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO  
EXTRAORDINARIA 02**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 23, SITO EN CALZADA AL DESIERTO DE LOS LEONES NO. 4762, COLONIA TETELPAN, DEMARCACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01780, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 10, FRACCIÓN III, 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| C. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA       | CONSEJERO PRESIDENTE   |
| C. DAVID MOTA HERNÁNDEZ          | SECRETARIO DE CONSEJO  |
| C. ADRIANA DELGADO DEL ÁNGEL     | CONSEJERA ELECTORAL  |
| C. PATRICIA DURÁN TÉLLEZ         | CONSEJERA ELECTORAL  |
| C. MARCO ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ | CONSEJERO ELECTORAL  |
| C. VICENTE ORTIZ Y CASTAÑEDA     | CONSEJERO ELECTORAL  |
| C. GEORGETTE VALERIANO ORTIZ     | CONSEJERA ELECTORAL  |
| C. LEÓN DAVID ZAYAS ORNELAS      | CONSEJERO ELECTORAL  |
| <br>                             |  |
| C. JULIO CESAR MURILLO MARTÍNEZ  | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL                    |
| C. HÚMBERTO MÉNDEZ MUÑOZ,        | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PARTIDO REVOLUCIONARIO<br>INSTITUCIONAL    |
| C. JORGE AMAURY ESPINOZA CORTES  | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN<br>DEMOCRÁTICA |
| C. ALBERTO VARGAS RÍOS           | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PARTIDO DE NUEVA ALIANZA                   |
| C. JOEL ANAYA CRUZ               | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PARTIDO MORENA                          |
| C. GLORIA GEMA LÁZARO ALCALÁ     | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PARTIDO HUMANISTA                          |

COMUNICADO



**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑALÓ SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 128 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23, DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, FINALMENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL-----

LOS CONSEJEROS ELECTORALES -----

C. ADRIANA DELGADO DEL ÁNGEL -----

C. PATRICIA DURÁN TÉLLEZ-----

C. MARCO ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ-----

C. VICENTE ORTIZ Y CASTAÑEDA-----

C. GEORGETTE VALERIANO ORTIZ-----

C. LEÓN DAVID ZAYAS ORNELAS-----

FINALMENTE INFORMÓ DE LA PRESENCIA EN LA SESIÓN DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO-----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. **JULIO CESAR MURILLO MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. **HUMBERTO MÉNDEZ MUÑOZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. **JORGE AMAURY ESPINOZA CORTES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA, EL C. **ALBERTO VARGAS RÍOS**, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, EL C. **JOEL ANAYA CRUZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL PARTIDO HUMANISTA, LA C. **GLORIA GEMA LÁZARO ALCALÁ**, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE PARA EFECTOS DE LA SESIÓN HUBO UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE CATORCE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y CONSEJO DISTRITAL

COPIA CERTIFICADA

23

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
23

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN, SE AGREGA LA LISTA DE ASISTENCIA COMO ANEXO NÚMERO UNO-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** MENCIONÓ, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA.-----

PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRAN AL ÓRGANO, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.-----

MENCIONÓ, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 23, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?-----

*COPIA CERTIFICADA*

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** MANIFESTARON SÍ, PROTESTO.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** MENCIONÓ ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

INVITÓ A LOS PRESENTES A TOMAR ASIENTO.-----

SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, QUE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA SE SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN:-----

UNO: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE APOYO Y

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL 23

23

COLABORACIÓN CELEBRADO EL 22 DE MARZO DE 2018 POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, RELATIVO A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018 (IECM/ACU-CG-112/2018) Y AL REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y POR ÉL QUE SE AJUSTA LA FECHA PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBREN LA SESIÓN DE REPARTO DE DICHS LUGARES, PARA QUE SE REALICE A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE 2018 (IECM/ACU-CG-113/2018).

DOS.-REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

TRES.- REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-113/2018, DE FECHA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL ORDEN DEL DÍA-----

PREGUNTÓ ¿ALGÚN INTEGRANTE DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA?-----

AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** MENCIONÓ, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO-----  
 QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA-----

INSTITUTO ELECTORAL  
 CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL  
 23

COMUNICACION

ASIMISMO MENCIONÓ, CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTÁ SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PIDE ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA---

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE REALIZARA LA CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** MENCIONÓ, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, RESPECTO A LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO EL 22 DE MARZO DE 2018 POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, RELATIVO A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018 (IECM/ACU-CG-112/2018) Y AL REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y POR ÉL QUE SE AJUSTA LA FECHA PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBREN LA SESIÓN DE REPARTO DE DICHS LUGARES, PARA QUE SE REALICE A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE 2018 (IECM/ACU-CG-113/2018).-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO.-----

CONSEJO DISTRITAL


  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
   
 CIUDAD DE MÉXICO
   
 CONSEJO DISTRITAL
   
 23

PREGUNTÓ ¿ALGÚN INTEGRANTE DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA?-----

AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO 23 SE DA POR ENTERADO Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** MENCIONÓ, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO-----

QUÉDA APROBADA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENCIONADO, MISMO QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUMERO DOS**-----

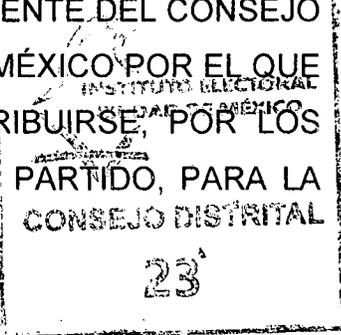
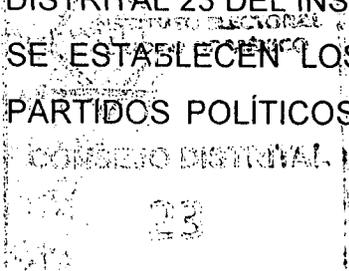
**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. SE ANEXA FORMATO DEL REPORTE DE ORDEN DE PRELACIÓN QUE OBTUVIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS SIN PARTIDO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS COMO **ANEXO NÚMERO TRES**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL INFORME MENCIONADO.-----

PREGUNTÓ ¿ALGÚN INTEGRANTE DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA?-----

AL NO HABER INTERVENCIONES, MENCIONÓ QUE EL CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, MISMO QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO CUATRO**, Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA



COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-113/2018, DE FECHA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. SE ANEXA EL REPORTE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS POR PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO SIN PARTIDO COMO **ANEXO NÚMERO CINCO** -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL INFORME MENCIONADO.

PREGUNTÓ ¿ALGÚN INTEGRANTE DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA?

AL NO HABER INTERVENCIONES, MENCIONÓ QUE EL CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, MISMO QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO SEIS** Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑALÓ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE OCHO FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, ASÍ COMO DE CUATRO ANEXOS, CORRESPONDIENTES.

**ANEXO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA CON FECHA 6 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

**ANEXO DOS** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO EL 22 DE MARZO DE 2018 POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO RELATIVO A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

COMUNICADO

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRICTAL

23

LOCAL ORDINARIO 2017- 2018 (IECM/ACU-CG-112/2018) Y AL REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y POR ÉL QUE SE AJUSTA LA FECHA PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBREN LA SESIÓN DE REPARTO DE DICHS LUGARÉS. PARA QUE SE REALICE A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE 2018 (IECM/ACU-CG-113/2018).-----

**ANEXO TRES.**-REPORTE DE ORDEN DE PRELACIÓN QUE OBTUVIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS SIN PARTIDO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS, EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL----

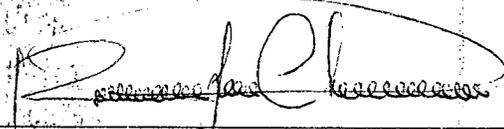
**ANEXO CUATRO.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.-----

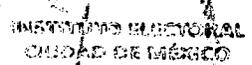
**ANEXO CINCO.**-REPORTE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS POR PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO SIN PARTIDO-----

**ANEXO SEIS.** - INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-113/2018, DE FECHA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

-----  
CONSTE

-----  
DOY FE

  
**C. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA**  
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 23

  
 INSTITUTO ELECTORAL  
 CIUDAD DE MÉXICO

  
**LIC. DAVID MOTA HERNÁNDEZ**  
 SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 23  
 CONSEJO DISTRITAL

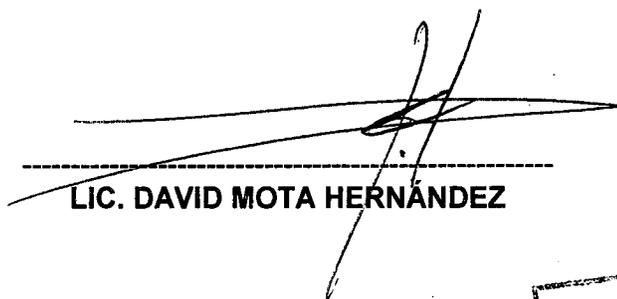
LICENCIADO DAVID MOTA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LAS ANTERIORES FOTOCOPIAS CONSTANTES DE OCHO FOJAS ÚTILES, SIN INCLUIR LA PRESENTE, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EXTRAORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 23, CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ACD23-EXT-02/04-18, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL 23.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 23  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



-----  
LIC. DAVID MOTA HERNÁNDEZ

DMH

